

# CICERÓN

PROGRAMA PARA LA ADQUISICIÓN Y DESARROLLO DE LA CAPACIDAD ARTICULATORIA



M.<sup>a</sup> Paz Seivane Cobo



## INDICE

<b>INTRODUCCIÓN</b> .....	7
<b>FUNDAMENTO</b> .....	9
<b>OBJETIVOS</b> .....	11
<b>EVALUACIÓN</b> .....	13
<b>METODOLOGÍA</b> .....	15
<b>INSTRUMENTOS</b> .....	23
FONEMA: /b/.....	29
FONEMA: /ch/.....	43
FONEMA: /d/.....	55
FONEMA: /f/.....	69
FONEMA: /g/.....	81
FONEMA: /j/.....	93
FONEMA: /k/.....	105
FONEMA: /l/.....	119
FONEMA: /ll/.....	139

FONEMA: /m/ .....	151
FONEMA: /n/ .....	165
FONEMA: /ñ/ .....	183
FONEMA: /p/ .....	195
FONEMA: /r/ .....	209
FONEMA: /rr/ .....	225
FONEMA: /s/ .....	251
FONEMA: /t/ .....	271
FONEMA: /z/ .....	285
SINFONES: /pl/, /bl/, /fl/, /pr/, /br/, /fr/ .....	299
SINFONES: /cl/, /gl/, /tr/, /dr/, /cr/, /gr/ .....	325

## INTRODUCCIÓN

Con bastante frecuencia, en el área de los trastornos del habla, encontramos niños y niñas con déficits articulatorios que afectan al aspecto fonético del lenguaje, los cuales requieren un tratamiento específico y sistemático para su recuperación.

Estos déficits se detectan hacia los 4 ó 5 años (no podemos considerar una edad exacta, sino un período en el que pueden aparecer trastornos articulatorios), persistiendo a partir de aquí una recesión en el componente fonético, que impide una correcta funcionalidad del habla.

Los niños afectados encuentran dificultades para relacionarse satisfactoriamente de manera verbal, coincidiendo esto, además, con el primer período de escolarización, en el cual este tipo de comunicación (verbal) adquiere su máxima importancia en el proceso de desarrollo del lenguaje. El niño comienza a utilizar éste como medio para regular su conducta y necesita de él para adquirir las habilidades propias de su edad.

Por ello, la mayor o menor gravedad de los déficits articulatorios influirá negativamente en los procesos de aprendizaje, sobre todo de la lecto-escritura.

El **CICERÓN** se desarrolla como instrumento de ayuda al técnico logopeda que se encarga de ayudar a superar dichos déficits.

Por otra parte, es éste un programa sin tope de edad de aplicación, ya que las alteraciones articulatorias pueden persistir hasta edades muy avanzadas. Sin embargo, sí hay una edad mínima para comenzar su aplicación y son los 4-5 años mencionados con anterioridad.

La razón es sencilla: el niño va desarrollando progresivamente sus habilidades fonético-fonológicas desde los primeros meses de vida hasta los 5-6 años aproximadamente, lo cual quiere decir que a los 3 años, por ejemplo, e incluso a los cuatro, estará desarrollando todavía los diversos componentes del lenguaje -incluyendo el fonético-. Sería pues inadecuado intervenir en el aspecto articulatorio de manera específica y sistemática a una edad demasiado temprana, ya que el niño se encuentra todavía en un proceso de desarrollo.

Indudablemente existirán niños/as de menos de 5 años que presenten déficits en su habla en comparación con los niños/as de su misma edad. Sin embargo, esto no indicará necesariamente que necesiten un tratamiento específico del habla. Bien puede ocurrir que presenten un trastorno del lenguaje que implicaría la alteración de otros aspectos, en cuyo caso el tratamiento iría enfocado a un desarrollo aptitudinal lingüístico más amplio. Esta información nos la proporcionará una adecuada evaluación.

---

## FUNDAMENTO

El **CICERÓN** se plantea como un **Programa sistematizado**, con fundamento en la **TEORÍA DEL APRENDIZAJE** y, como tal, se sugiere su aplicación con el máximo apoyo en las *Técnicas de Aprendizaje derivadas de dicha Teoría*. Esto es:

- El **MOLDEAMIENTO**, o técnica de aproximaciones sucesivas, cada una de las cuales debe ser reforzada de manera verbal, gestual y -si es posible- material, con ayuda de sencillos “reforzadores” (pequeños caramelos o chokolatinas, si no están contraindicados), “sellos”, “bonos”, “vales”, “fichas”, etc., canjeables por “reforzadores de acción”.
- El **MODELADO**, facilitando constantemente la observación de un modelo que ejecute la conducta verbal que se le propone. Esto exige imprescindiblemente el uso del espejo y un entrenador bien adiestrado en la ejecución de movimientos articulatorios claros y perfectamente discriminables por el niño.

En sesiones de enseñanza-rehabilitación en pequeño grupo (2-3 niños) es sumamente eficaz permitir que el niño que progresa más deprisa sea observado por los demás, de modo que sus progresos (debidamente elogiados por el entrenador) animen a los demás a imitar su conducta verbal.

- Las **AYUDAS**, que faciliten la correcta emisión del fonema, las cuales deberán ser progresivamente atenuadas, en la medida en que el niño vaya siendo capaz de articular adecuadamente por sí solo. Por lo general, estas “ayudas” están constituidas por instrumentos (depresor, palillo, silbatos, matasuegras, espejito,...) que facilitan al niño la correcta articulación del fonema a aprender.

Editorialcepape.es

## OBJETIVOS

El **OBJETIVO GENERAL** que se persigue con la aplicación, total o parcial, del CICERÓN, es “*el logro de un total dominio articulatorio de todos los fonemas y grupos fonemáticos de la lengua castellana*”.

Por otra parte, **OBJETIVOS ESPECÍFICOS** del mismo serían:

- Desarrollo de los prerrequisitos necesarios para la correcta emisión del habla:
  - Control y dominio de la respiración.
  - Control y dominio del soplo.
  - Movilidad y coordinación de los órganos que intervienen en el habla (lengua, labios, paladar, etc..)
- Desarrollo de la capacidad para realizar las diferentes posiciones de los fonemas de la lengua castellana.
- Desarrollo de la capacidad para emitir los diferentes fonemas de forma aislada.
- Introducción del fonema mediante lenguaje repetido en:
  - Sílabas.



- Combinaciones silábicas.
  - Palabras.
  - Frases.
  - Versos, adivinanzas y trabalenguas.
- Desarrollo de la capacidad para emitir palabras y frases partiendo de ilustraciones que contengan el fonema tratado, sin que exista modelado por parte del terapeuta.

Finalmente, podríamos considerar como **OBJETIVOS OPERATIVOS:** el conjunto de actividades que se enmarcan dentro de cada uno de los objetivos específicos anteriores, referidos de forma concreta para cada fonema.

## EVALUACIÓN

Cualquier modalidad de Intervención Educativa exige una *evaluación de la situación inicial*, al objeto de poder establecer tanto las pautas educativas o re-educadoras -casi siempre de acuerdo con un referente normativo- como los *criterios de progreso en la aplicación de dicha intervención*.

Como quiera que en el manual de la prueba se incluyen detalladas instrucciones de empleo e interpretación de resultados de la misma, a ella remitimos al lector evitando extendernos más en este apartado.

Editorialcepape.es

## METODOLOGÍA

### Estructura y uso del material

El Programa consta de tres partes claramente diferenciadas, interdependientes entre sí para la consecución del Objetivo General.

#### I. REQUISITOS PREVIOS

Se presenta en primer lugar la parte en la cual se adquieren y desarrollan los requisitos necesarios para una correcta emisión del habla. Ésta consta de:

##### A. EJERCICIOS RESPIRATORIOS

Por medio de los cuales se enseña al niño la respiración adecuada para cada fonema, puesto que los sonidos fonéticos se clasifican por su punto de articulación (órganos bucales que intervienen en la emisión) y por el modo de articulación, consistente en la forma en que el aire sale al exterior en cada sonido.

Por ello, resulta imprescindible que el/la niño/a respire adecuadamente, controlando el aire en cada fonema.

Ahora bien, antes de iniciar cualquier ejercicio respiratorio específico de un fonema, debemos enseñar al niño la forma genérica de respiración correcta. Para ello, es necesario ayudarlo a tomar conciencia de su propia respiración; hacer que sienta como el aire entra por la nariz en los pulmones y sale a continuación por la boca.

Conseguido esto, se realizará el ejercicio respiratorio básico, consistente en:

- 1.º Tomar aire lenta y profundamente por la nariz, hinchando la parte inferior de los pulmones (consiguiendo con ello mayor capacidad aérea).
- 2.º Retenerlo 1 ó 2 segundos.
- 3.º Expulsar (espirar) el aire lentamente por la boca, dejando una mínima parte en los pulmones.

De este modo, entrenaremos al niño en una adecuada respiración general, procediendo a continuación con los ejercicios propios de cada fonema.

En cada sesión, se sugiere no dedicar más de 10 minutos al aprendizaje de la respiración.

## **B. EJERCICIOS DE SOPLO**

Son aquellos ejercicios encaminados a conseguir el control del aire que pasa a través de la boca y de su coordinación con los órganos articulatorios durante el habla.

### C. EJERCICIOS LOGOCINÉTICOS

Dirigidos al desarrollo de la movilidad y coordinación de los órganos articulatorios necesarios para una correcta emisión del habla.

Existen ejercicios logocinéticos específicos para cada fonema, ya que no todos se realizan con los mismos órganos articulatorios, sino que intervienen unos u otros dependiendo del sonido a emitir (punto de articulación).

Las pautas para ejecutar estos ejercicios serán:

- Observará la posición del terapeuta ante el espejo.
- Realizará cuatro veces cada ejercicio.
- Lo realizará lentamente en principio y más rápido cuando haya adquirido cierta habilidad.

Cada ejercicio consta de dos movimientos. Así, para el fonema /s/ el primer ejercicio logocinético es:

*morro - sonrisa*

consiguiendo con ello trabajar además la coordinación motriz.

El tiempo empleado en cada sesión para estos ejercicios no será superior a 10 minutos aproximadamente y dependerá de las necesidades del niño/a de desarrollar la movilidad buco-facial.

Una vez que el/la niño/a haya adquirido cierta habilidad en los prerequisites, se trabajarán éstos paralelamente con la adquisición y corrección de alteraciones que se detalla a continuación.

## II. ADQUISICIÓN DEL FONEMA Y CORRECCIÓN DE ALTERACIONES

Esta parte es la encargada específicamente de favorecer la adquisición o corrección de cada fonema y emitirlo de forma aislada.

- **EJERCICIOS DE POSICIÓN DE LOS ÓRGANOS FONOARTICULATORIOS**

Quando enseñemos la posición lo haremos -por supuesto ante el espejo- colocándola nosotros y sirviendo así de modelo al niño. A continuación será él quien realice dicha posición, ayudado por nosotros, si fuera necesario, con nuestras manos o un depresor lingual, según se especifica en las actividades.

Quando la posición sea adecuada, el/la niño/a expulsará el aire como si estuviera emitiendo el fonema aisladamente, pero lo hará sin voz y practicará este ejercicio.

- **EJERCICIOS DE EMISIÓN AISLADA DEL FONEMA**

A continuación nos encontramos con una serie de actividades específicas para cada fonema, encargadas de aflorar el mismo de forma aislada. Es la parte más importante en la recuperación articulatoria, ya que en el momento en que el niño es capaz de poner la posición y emitir simultáneamente el sonido este se introducirá fácilmente en sílabas primero y palabras y frases después.

- **EJERCICIOS DE ÁREAS DE PERCEPCIÓN**

Dentro del bloque destinado a la adquisición y corrección existe una parte llamada Áreas de percepción, que sirven como apoyo fundamental. Se trata con ello de captar el mayor número de percepciones distintas en cada fonema, ya sean éstas visuales, táctiles o auditivas.

### III. INTRODUCCIÓN DEL FONEMA EN EL LENGUAJE REPETIDO

Una vez que el fonema es emitido correctamente de forma aislada, hay que introducirlo en el lenguaje repetido, en el cual el terapeuta-rehabilitador constituye el modelo verbal que el niño debe imitar.

El orden a seguir será el presentado en el programa:

- repetición de sílabas es la combinación del fonema con cada una de las vocales.
- repetición de sílabas combinadas, donde se emiten dos sílabas combinando las vocales en este orden: /a/, /o/, /u/, /e/, /i/ y acentuando la segunda sílaba.

Cuando el nivel de emisión de sílabas combinadas sea adecuado, se pasará a la repetición de palabras, comenzando por las de menor extensión y continuando con el orden vocálico /a/, /o/, /u/, /e/, /i/.

Una vez que el niño emita de forma correcta la mayoría de palabras que le dictamos, pasaremos a la repetición de frases, buscando en principio las de menor extensión. De aquí a la repetición de versos, adivinanzas, y trabalenguas, donde el nivel articulatorio requerido es mayor.

Estos versos, adivinanzas y trabalenguas se le dirán al niño verso por verso, cada dos versos, o toda la estrofa, dependiendo de la capacidad de memoria inmediata que posea.

El orden establecido en el programa es el adecuado y no se debe alterar, es decir, no podremos trabajar la repetición de palabras antes que la de sílabas, ni ésta antes que la emisión aislada del fonema.



Como norma general trabajaremos, en primer lugar, con la posición directa de los fonemas (/sa/, /la/, /na/,...) hasta adquirir un nivel, al menos de repetición adecuada de sílabas combinadas. No obstante, si se observa la mayor facilidad del niño para adquirir o desarrollar el fonema en posición inversa (/as/, /al/, /an/) se comenzará por ésta, o trabajaremos de forma solapada con ambas.

#### **IV. INTRODUCCIÓN DEL FONEMA EN EL LENGUAJE DIRIGIDO Y ESPONTÁNEO (LÁMINAS)**

Cuando existan alteraciones articulatorias, siempre empezaremos desarrollando los prerequisites, la corrección de alteraciones propiamente dicha y posteriormente la introducción en el lenguaje repetido. Ahora bien, este último proporciona al niño un modelo continuo (el terapeuta), necesario para desarrollar la habilidad articuladora, pero el objetivo final es que, espontáneamente, emita un lenguaje expresivo bien articulado. Para ello, debemos pasar a la emisión dirigida, que consistirá en que el niño vaya emitiendo el lenguaje con un apoyo visual (en imágenes) que deberá nombrar, acercándose así a la emisión correcta en su expresión espontánea.

Para facilitar lo, el Programa consta de una serie de láminas en las cuales se encuentran dibujos que contienen todos los fonemas y sinfonos.

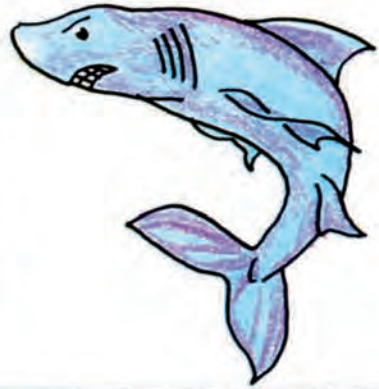
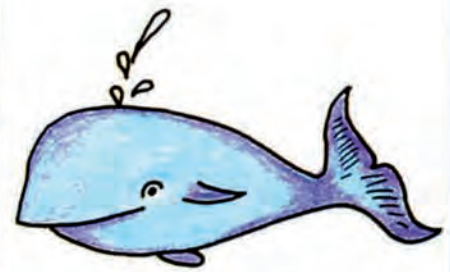
Cada lámina consta de 12 dibujos, que corresponden a un mismo fonema. En ella, los dibujos están colocados ordenadamente, de manera que aparezcan en posición inicial primero y a continuación en posición media.

Los fonemas que presentan posición inversa aparecen juntos en una lámina con 12 dibujos también, donde el orden es, primeramente, el de inversa en final de palabra y, a continuación, el de inversa en medio de palabra.

El niño deberá nombrar cada dibujo trabajando de este modo con todas las posiciones del fonema, utilizando los patrones adecuados de movimiento y discriminando auditivamente los sonidos a emitir (lo cual se habrá entrenado de forma repetida en las actividades correspondientes).

Además de nombrar el dibujo que observa, construirá una frase en la que esa palabra esté incluida, afianzando así más el desarrollo de un lenguaje con un nivel articulatorio adecuado.

\*\*\*\*\*



# “CICERÓN”

PROGRAMA PARA LA ADQUISICIÓN Y DESARROLLO DE LA CAPACIDAD ARTICULATORIA

***/b/***



General Pardiñas, 95  
28006 MADRID



# “CICERÓN”

PROGRAMA PARA LA ADQUISICIÓN Y DESARROLLO DE LA CAPACIDAD ARTICULATORIA

*/pl/*

*/bl/*

*/fl/*



General Pardiñas, 95  
28006 MADRID

**C***CICERÓN* es un Programa diseñado con el objetivo de facilitar al profesional del lenguaje oral: Logopeda, Profesor/a de Educación Infantil, Maestro/a de Educación Primaria,... unos recursos útiles para conseguir un buen desarrollo de la capacidad articularia en sus alumnos.

**M**ediante el empleo sistemático del *CICERÓN* se consigue «enseñar y explicar» al niño/a las habilidades necesarias para que llegue a conseguir una adecuada pronunciación de todos y cada uno de los fonemas y grupos fonemáticos.

**I**gualmente, es posible conseguir una rápida corrección de los trastornos articulatorios, o bien una recuperación del retraso en su adquisición, mediante la aplicación selectiva de algunos de sus componentes: *requisitos previos* (ejercicios respiratorios, de soplo, logocinéticos,...), *corrección de la posición de los órganos fonoarticulatorios*, *de emisión aislada del fonema*, *de ejercitación de las áreas de percepción*, *de ejercitación complementaria*, etcétera.



# 1. REEDUCACIÓN LOGOPÉDICA